



Queridos amigos:

Como sabéis, ayer saltó la noticia de que el Gobierno se está planteando la subida de los tipos de IVA reducidos, entre los que se encuentra el que corresponde a las entradas de teatros.

Obviamente el daño que esta decisión provocaría en nuestro sector sería de una gravedad extrema dada su repercusión directa sobre los potenciales espectadores, considerando la imposibilidad de que sean las empresas las que asuman una nueva rebaja de sus márgenes operativos.

Lógicamente, aunque todavía no hay confirmación del hecho ni si serán todos o alguno de los tipos (hay numerosos y prácticamente todos los que afectan a las actividades culturales y del espectáculo) ni en que cuantía, no podemos esperar a que la confirmación sea un hecho consumado.

La Federación, como en todas las ocasiones en que la afectación es estatal, debe asumir la defensa del sector que representa y bajo esa premisa estamos actuando desde el primer momento.

Todo y que ayer el desconcierto de todos los políticos contactados era total, como consecuencia de su desconocimiento de la medida y su alcance, hemos puesto en marcha nuestra estrategia que contempla tres vías de acción:

- **Alertar y solicitar la mediación de las autoridades culturales.** En el día de ayer establecimos contacto con la Secretaría de Estado de Cultura y el Grupo Parlamentario de CIU. Nos han asegurado que hoy lo haremos con el Grupo Popular. Es necesario que a través de las distintas asociaciones se hagan las gestiones necesarias y urgentes para solicitar el interés de los respectivos Consejeros de Cultura y portavoces culturales de los correspondientes parlamentos (En Catalunya ya se ha hecho, con promesa de intervención). Os ruego, que a este respecto mantengáis informada a la Federación del resultado de vuestras gestiones.
- **Acceder a las autoridades directamente implicadas en el estudio de la revisión del IVA.** Es decir, el Ministerio de Hacienda. De momento, ha sido infructuoso pero nadie nos ganará en persistentes.



- **Aunar esfuerzos con el resto de los sectores culturales**, puesto que todos pueden estar sujetos a esta revisión. Hasta el momento ya hemos contactado, con respuesta positiva, con el Gremio de Editores y con la Federación de Exhibidores Cinematográficos. Hoy lo haremos con el resto.

Esta es toda la información que hoy (24 horas después de tener conocimiento) podemos trasladaros. Quiero que tengáis presente que si es cierto lo que nos amenaza, no será nada fácil cambiar el rumbo de estas decisiones (tan desesperadas como tantas otras que están afectando a toda la sociedad en general y a las empresas de forma concreta). Hemos de tener en cuenta que en anteriores ocasiones en que nos acompañó el éxito (Seguridad Social, Ley de Prorrata, Ley de pagos de los ayuntamientos, etc.) la afectación era específica de nuestro sector; ahora parece seguro que nos enfrentamos a medidas que atañen a múltiples sectores y eso, sin duda, complicará la petición de hacer excepción de nuestra actividad.

De todas maneras no hemos de escatimar esfuerzos (todos) y hasta nuevas noticias, que os llegarán puntualmente, unas gotas de optimismo y un cordial saludo.

Daniel Martínez de Obregón

Presidente